



**Universidad de la República
Facultad de Psicología**

**Trabajo final de grado
Monografía**

**Entre padres e hijos adolescentes, la
formación de nuevas subjetividades
masculinas**

Estudiante: Luis Nazareth Marquez Santos
C.I. 3.480.743-8

Tutora: Prof. Adj. Mag. Rossana Blanco Falero

Mayo 2019

Montevideo – Uruguay

Dedicatoria y agradecimientos

Este trabajo está dedicado a Santiago, mi hijo adolescente, quien fue la inspiración del mismo y es la inspiración de las posibles nuevas paternidades que se pueden desarrollar en el día a día.

Por otro lado me gustaría agradecer a las personas que me acompañaron en este proceso: a mi familia, amigas, amigos, compañeras –un ejemplo es Carmen-, compañeros, esas personas lectoras que de distintas maneras me ayudaron en la escritura de esta producción. Finalmente y no menos importante agradecer a mi tutora Rossana, por haberme brindado la confianza y motivación en poder escribir.

Índice

Resumen.....	03
Introducción.....	04
Justificación y fundamentación.....	06
Paternidades e hijos varones adolescentes.....	09
¿Qué aspectos influyen en la formación de nuevas subjetividades en los adolescentes varones?.....	09
¿Cómo se relacionan estos varones con las adolescencias masculinas?.....	18
Consideraciones finales.....	25
Referencias bibliográficas.....	27

Resumen

En el presente trabajo se pretende analizar la incidencia de la comunicación padre-hijo varón adolescente en la formación de nuevas subjetividades masculinas, desde una perspectiva psicosocial y de género. Dicha temática está planteada desde la implicación personal fundada en mi experiencia biográfica y política resultante del intercambio que desarrollo en la transmisión intergeneracional con mi hijo adolescente.

Los temas a desarrollar serán la adolescencia desde los aspectos psicosociales y procesos individuales de identificación, y así como también la subjetividad masculina, desde una perspectiva de género y psicoanalítica.

Teniendo en cuenta que la paternidad es una expresión de la identidad masculina, se pretende poner en cuestionamiento el ejercicio de la masculinidad y paternidad tradicionales y por consiguiente promover nuevas paternidades basadas en los afectos y las emociones.

En función de ello se desarrollará la temática a partir de resultados de investigaciones realizadas, las cuáles indican el rol de la paternidad, en qué manera se establece la comunicación entre padre e hijo y cómo se da la relación entre dichas generaciones. A propósito de ello se ponen en discusión los tópicos con teoría pertinente, e indicando los aspectos que influyen en la subjetividad del varón adolescente, destacando por un lado el perjuicio que lleva el seguir reproduciendo masculinidades hegemónicas y por otro los beneficios que resultan del desarrollo de las nuevas masculinidades y paternidades a nivel individual y colectivo.

Palabras clave: adolescencia, masculinidades, paternidades, transmisión intergeneracional.

Introducción

Teniendo en cuenta la importancia que ejerce la figura paterna en la construcción de la subjetividad del/a hijo/a adolescente, específicamente del hijo varón respecto a la construcción de un determinado modelo de masculinidad y su influencia en la búsqueda de identidad-es, es que pretendo analizar la incidencia de la comunicación por medio de la transmisión intergeneracional padre-hijo varón adolescente en la formación de nuevas subjetividades masculinas.

A fin de dar cuenta del análisis que pretendo llevar a cabo se desarrollarán los conceptos de adolescencia a partir de Klein (2002 y 2006), quien contribuye al estudio social de la adolescencia, tomando el psicoanálisis como referente de análisis y subjetividad masculina desde la perspectiva de género con orientación psicoanalítica. Al respecto Burin y Meler (2009) destacan la crisis de la subjetividad masculina que se da a comienzos del milenio, en cuanto a las normativas sociales hacia las formas de ser varón, planteando nuevos criterios para generar una nueva identidad masculina.

En este sentido considero fundamental como punto de partida la concepción de adolescencia. La misma es un momento evolutivo del ciclo vital (Erikson, 1985), en la cual se atraviesan cambios y transformaciones (Dolto, 2004). Desde la perspectiva de Erikson, el conflicto básico en la adolescencia se ancla en la identidad respecto a los roles sexuales y sociales. En este sentido la opción por la adolescencia como momento evolutivo para reflexionar acerca de la conformación de la subjetividad masculina en tanto construcción psíquica y social es por demás pertinente.

Por lo expuesto anteriormente y haciendo referencia a los procesos psicosociales (Erikson, 1985) que se atraviesan en la adolescencia, es importante la comunicación entre esta franja etaria mencionada y los adultos, desde y en las distintas instituciones como lo son la escuela, el liceo y la familia. En lo que respecta a la familia, siendo el primer agente socializador (Jaramillo, 2007), es fundamental saber el impacto de la transmisión intergeneracional que se genera con el adolescente, y en particular el rol que cumple el padre en esa transmisión hacia el hijo que está transitando su adolescencia. En relación a esto, según Berkowitz, 1996 y Flaquer, 1998: “La seguridad afectiva, indispensable para la formación de una personalidad sana, está estrechamente vinculada al apoyo emocional sensible recibido del entorno familiar” (citado en Ortega y Mínguez 2003, p. 41).

Es por este motivo que resulta pertinente conocer las subjetividades que se van generando entre estas generaciones varoniles (Burin & Meler, 2009), en base al discurso y accionar que establece el padre con su masculinidad y la transmisión que genera en el adolescente.

Justificación y fundamentación

El pensar en realizar este trabajo me lleva a la adolescencia como tema motivador del mismo, siendo una de los momentos de la vida previa a la adultez que me interpela a la hora de reflexionar e investigar debido a las transformaciones y contradicciones que se atraviesan en la misma.

En este sentido, siendo yo un adulto es que me interesa trabajar las oportunidades y participaciones que como adultos y adultas brindamos a quienes atraviesan ese momento evolutivo pleno de intensidad afectiva.

Por otro lado, ubicado en el necesario análisis de la implicación que supone la elección de una temática, este trabajo se nutre de la experiencia de la paternidad de un adolescente varón y es debido a esto que me cuestiono diariamente las maneras de llevar adelante la mejor comunicación con él por medio de los distintos canales que pueden darse en la misma. De igual modo otro aspecto que me lleva a realizar esta producción es la posibilidad de ejercer la masculinidad desde maneras emancipadoras a raíz de la crisis que está atravesando la misma debido a las reproducciones que se llevan adelante, por medio de ciertos modelos que responden a un sistema patriarcal, donde "...el mandato de la proveeduría moldea la identidad masculina y las actitudes de los hombres..." (Menjívar, 2005, p.3), varón viéndose diferenciado de la mujer y alejado consigo mismo.

Cabe destacar que dicha emancipación surge como consecuencia de ligar la construcción de identidad varonil a la negación de lo femenino (Montesinos, 2004) en lo que respecta por ejemplo al manejo de las emociones; lo cual determina un gran extrañamiento del varón respecto a sus propias emociones. Aspecto este que incide así mismo en la salud del varón ante tal imposición cultural que conduce por ende al bloqueo de sus propias emociones en contraposición a lo que hace a lo femenino y su posibilidad de expresar emociones (de Keijzer, 2006), las cuales constituyen una alteración del estado de ánimo innata (ligado a lo biológico) y por tanto no debiera ser una condición ligada al género femenino únicamente.

Es decir, en síntesis, que la motivación en relación al tema elegido se sostiene entonces en dos pilares; una práctica política que llevo adelante por medio del ejercicio de mi paternidad en el día a día y la experiencia de la paternidad de un hijo adolescente en la transmisión que voy desarrollando durante la misma. Aspecto este que determina un atravesamiento que estoy transitando no solo como varón sino también como padre de un hijo varón, y las posibles maneras que puedo generar en esta relación a fin de promover en esa intersubjetividad, cierta habilitación que permita una fluida comunicación no solo a través de

la palabra sino también por medio de los afectos que le transmito, primero lo que siento como varón y luego como padre, siendo que somos personas y por ende atravesamos sentimientos lo cual es necesario manifestar y más aún cuando se trata de educar a nuestros hijos en la importancia de demostrar lo afectivo y emocional en las relaciones que se atraviesan durante la vida ya sea entre varones y también con las mujeres.

Por lo expuesto anteriormente pretendo poner en cuestionamiento el ejercicio de la masculinidad y paternidad hegemónicas y por consiguiente promover otras paternidades para la formación de nuevas maneras de ser varón en la transmisión desde el padre hacia el hijo varón adolescente; cuestión ésta que se debe a acciones desarrolladas tanto en el ejercicio de mi paternidad, como también en los encuentros que intercambio con otros varones, pertenecientes al colectivo “Varones por la Igualdad”. La importancia de citar aquí tal colectivo queda fundamentada al conocer su misión, la cual consiste en cuestionar la visión y el comportamiento machista dominante en nuestra sociedad, acompañando al movimiento feminista en su empeño contra el sistema patriarcal, derivando en esfuerzos de transformación interior de los integrantes, educación en aspectos de género y la presencia en el trabajo territorial y en los medios de comunicación. Dicho grupo surge en Montevideo, en febrero de 2017, integrado sólo por varones, ante la asombrosa cantidad de femicidios cometidos a la fecha, con el fin de crear una conciencia creciente acerca de la violencia machista y la necesidad de favorecer otras formas de masculinidades más civilizadas y humanas.

La paternidad es una de las formas sociales en que se expresa la identidad masculina (Montesinos, 2004) por lo tanto desde la postura política que asume el presente trabajo, se trabaja desde la promoción de unos ejercicios de la paternidad basados en el involucramiento del cuidado del/a hijo/hija (Torres, 2004) desde los cuales se produzcan nuevos modos de intersubjetividad entre varones y entre padres e hijos.

En relación a ello uno de los aspectos que cobra importancia es la comunicación entre padres e hijos, la cual se anuda en relación al modelo de la provisión, a diferencia de la comunicación con la figura materna que se ha construido desde el cuidado y la protección. Constituyendo esto, modos relacionales socialmente construidos que responden a la división del trabajo sexual, diferenciados entre el mundo de lo público habitado por el padre y lo privado por la madre (Olavarría, 2000).

Al considerar que dicha relación históricamente ha influido en la formación de subjetividades masculinas en los hijos, y más aún al referir al hijo adolescente que atraviesa una etapa de transformaciones y búsqueda de identidad-es, es que resulta de gran importancia

considerar la comunicación entre padre- hijo varón adolescente y su incidencia en la formación de nuevas subjetividades.

En base a lo expuesto hasta aquí en cuanto a la importancia que tiene el padre como figura de identificación para ese hijo varón, es que pretendo poner en cuestionamiento la masculinidad hegemónica, destacando la de-construcción de la misma y así poder desarrollar una paternidad que no esté centrada en su rol tradicional de proveedor económico y los distanciamientos que esta produce, sino que esté direccionada en brindar determinada provisión afectiva, generando otras maneras de transmitir nuevas masculinidades, donde el padre sea una figura habilitadora y fuente de información, conectado con los afectos y las emociones (Ramos, 2001), para poder promover en ese hijo adolescente maneras de construir nuevas masculinidades. Es decir, por medio de otras formas de ser varón, generar un impacto positivo en las maneras de ser del adolescente, subjetividades que comprende también el desarrollo de las sexualidades que necesite experimentar el hijo adolescente y no se sienta reprimido ya sea en su expresión y práctica al momento de desarrollar una sexualidad plena y necesaria a través del goce y la satisfacción y no fomentar desde el ámbito familiar una concepción de la sexualidad con mayor énfasis en la reproducción, dejando de lado el placer (Orcasita, Cuenca, Montenegro, Garrido y Haderlein, 2018).

En definitiva, lograr una comunicación abierta, abrir las puertas al hijo a que pueda recurrir al padre como un referente válido, como fuente de información y experiencia válida, que ese canal esté abierto y retroalimentado, además de un modelo como todos los adultos presentes en la vida del adolescente, y a su vez también desafíe de alguna manera esa masculinidad hegemónica, para poder justamente empezar a quebrar esos estereotipos y empezar a construir subjetividades diferentes a partir de modelos diferentes.

Es necesario indicar que en lo desarrollado hasta aquí no procuro quitar la importancia de la madre como figura dentro de la familia para ese hijo adolescente, sino señalar lo importante que resulta de-construir la reproducción de modelos impuestos por la sociedad, donde el sistema patriarcal tiene una fuerte impronta en los modos hegemónicos de ser y hacer del varón – que “constituye la normalidad o plenitud del sujeto humano”(Valdés y Olavarría, 1997, p. 17)- y el efecto que eso produce en la trasmisión intergeneracional hacia las nuevas subjetividades que se van formando en el varón adolescente.

Cualquier cosa que un padre haga con su hijo es masculina. Si te gusta cocinar, cocina con tu hijo. Si te gusta pescar, pesca con tu hijo. Pero haz cosas con tu hijo, porque cada niño mide su masculinidad en lo más profundo de su ser, con la de su padre.

(Thompson, 2015, 01:26:01)

Paternidades e hijos varones adolescentes

A continuación desarrollare el tema en base a preguntas como modo disparador de la discusión ya planteada, empleando como estrategia el diálogo con los/as autores/as de mi interés, a fin de poner en cuestión ciertas nociones y poner en conocimiento otras.

Considerando el contenido de este trabajo acudí a la revisión bibliográfica de investigaciones que se llevaron a cabo en relación a las siguientes temáticas: comunicación entre padres e hijos adolescentes, temas de sexualidad en la adolescencia en el ámbito familiar, rol de la paternidad en la adolescencia, etc. De acuerdo a la búsqueda realizada se encontraron algunas investigaciones que se llevaron a cabo en América del Sur y España, relacionadas a la comunicación que se da entre padres e hijos adolescentes, pero siempre hablando de los padres en general, o bien realizando comparaciones entre la madre y el padre, habiendo pocas investigaciones específicas relacionadas a la influencia de la paternidad y las relaciones generacionales entre el padre y el hijo adolescente varón.

¿Qué aspectos influyen en la formación de nuevas subjetividades en los adolescentes varones?

En tal sentido y a partir de la amplitud de cuestiones que se desprenden de los tópicos señalados, se conjugan seguidamente aspectos tanto de índole psicosocial (comunicación padre-hijo, rol paterno, etc.) como de índole singular en lo que respecta a la importancia de los procesos individuales de identificación por los que atraviesa el adolescente. Además se exponen otras cuestiones que determinan modos de paternidad como por ejemplo aspectos históricos y familiares. Cuestiones éstas que permiten interpelar las distintas subjetividades que se pueden ir atravesando en ese momento evolutivo.

Así mismo los modos en que se ejerce la paternidad son múltiples lo cual tiene que ver con los contextos históricos y familiares, por ejemplo el aumento del porcentaje de divorcios, la monoparentalidad femenina, el alejamiento de la figura parental del hogar de residencia, son situaciones que interpelan la relación intersubjetiva entre padre-hijo varón. Al decir Meler (2009): “Tampoco se considera aceptable que el divorcio afecte el vínculo entre el padre y sus hijos, y se recomienda preservar esa relación, manteniéndola al margen de las discordias conyugales” (p. 298), que puedan existir. En mi caso se da que no vivimos en este momento bajo el mismo techo, sin embargo el vínculo nunca se vio interrumpido, además el buen uso de la tecnología permite que podamos estar comunicados de una manera eficiente diariamente, lo cual no significa que sea únicamente virtual, sino que es una herramienta más utilizada acorde a la época actual.

Por otro lado la resignificación que se da en el padre, por ejemplo personalmente me transporta a momentos de mi adolescencia, con las maneras de formación que se me brindaba para la adquisición de mi subjetividad como varón. Sin dudas fue otro contexto histórico y social que me atravesaba, pero el pensar en mi época adolescente (momento que está atravesando mi hijo), quizás el hecho de no haber tenido la figura paterna físicamente hace que cada día trato de darle a mi hijo esa figura que no tuve. Tal vez la formación como varón adquirida desde la educación de mi madre, hizo que me diera cuenta que hacer otras cosas, las cuales son posibles y generan efectos positivos en mi formación de subjetividad masculina, hacen que surja impacto en la transmisión que llevo a cabo en mi ejercicio de varón y en particular mi rol de padre.

Es necesario aclarar que las investigaciones que encontré relacionadas a la comunicación entre la familia y el adolescente, indican que la comunicación abierta es un “factor protector” para el autoconcepto del hijo, (Estévez, Murgui, Moreno y Musitu, 2007), para un mejor disfrute de las actividades sociales, deportivas y artísticas, como así también para habilitar un intercambio para que los adolescentes puedan expresar sus preferencias materiales y afectivas (Raimundi, Molina, Leibovich y Schmidt, 2017). De las mismas también se desprende que un ambiente parental cálido permite que en la adolescencia se pueda ejercer una negociación basada en la equidad y se eviten conflictos violentos (Pérez y Alvarado, 2015). Otras cuestiones resultantes de tal búsqueda señalan que la presencia de la figura paterna en la comunicación con el/a hijo/a es escasa, y con relación a la sexualidad se permite mayor libertad de ejercerla en el varón que en la mujer (Gómez, 2008), lo cual acentúa el mandato social del ser varón como sinónimo de virilidad y superioridad masculina

hacia la mujer (Montesinos, 2004); aspectos estos que revelan cierta transmisión de modos de ser varón en el hijo adolescente.

El referir a este momento evolutivo en cuestión, me conduce a definir más detenidamente el término adolescencia, es por esto que se acude a Klein, quien hace un recorrido por varios autores psicoanalistas para poder determinar las imágenes sociales que aparecen acerca del término mencionado. Dicho autor en su libro *“Imágenes Psicoanalíticas y sociales del adolescente. Condiciones de surgimiento de la adolescencia en la modernidad y el disciplinamiento adolescentizante en la hipermodernidad”* (2002), destaca de otros autores las siguientes visiones: la sociológica de Winnicott, la desarrollista de Blos, la antropológica de Dolto y la historicista de Aulagnier, para determinar lo ambiguas que resultan las imágenes hacia la adolescencia debido a la construcción social diversa y compleja en el sentido, es decir, por un lado se rechaza y por otro se necesita el poder transgresivo y revitalizante de la imagen social de la adolescencia.

Al hablar de adolescencia como uno de los momentos evolutivos, es conveniente que la misma sea abordada integrando los elementos biológicos, psicológicos y socioculturales. Cada uno de ellos influye y a su vez se van modificando en el transcurso del desarrollo, adecuándose además a las normativas y exigencias que cada cultura impone. Además es importante señalar que el término adolescencia abarca varios enfoques, más aún cuando se trata de la actualidad, es por esto que Viñar al momento de pensar las adolescencias dice: “hoy ya no podemos, no debemos pensar las adolescencias como una entidad en sí misma, sino inmersa en el vértigo de un mundo que cambia a un ritmo desconocido hasta ahora en la historia de la humanidad” (Viñar 2012, p. 6).

Por otro lado el vínculo familiar es fundamental en cuanto a la comunicación que debe estar presente entre el adolescente y los padres, por lo tanto es necesario establecer el diálogo intergeneracional. Al igual que en la niñez el adolescente necesita de afecto, apoyo, comprensión y paciencia por parte de la familia, debido a los cambios que está atravesando, en lo que refiere a aspectos físicos, modos de pensar y el entorno que lo rodea, lo cual le resulta difícil y no sabe cómo afrontarlo. En este sentido Klein (2006) plantea que el adolescente atraviesa ciertas “figuras de mediación”, una de estas figuras es la familia de la modernidad que establece ciertos vínculos entre la familia y la sociedad. “Vale decir que hacen posible que lo heredado de los antecesores se pueda poseer y transmitir” (Klein, 2006, p. 30). Junto a la familia otro elemento presente en el entorno del adolescente es la temporalidad, pasado, presente y futuro son parte del proceso de construcción de

subjetividad: “De esta manera, transmisión, memoria colectiva, memoria individual y consolidación de la vivencia temporal están íntimamente entrelazadas” (Klein, 2006, p. 31).

En esa relación trinitaria entre sujeto-adolescente-familia se genera un “modelo homeostático de funcionamiento social, vincular y psíquico” (Klein, 2006, p. 30). Asimismo se genera una confusión en el adolescente en el sentido que tiene la necesidad de encontrar su propia identidad por lo tanto necesita de su espacio, lo cual genera resistencia por lo doloroso que le resulta esto al tener que separarse emocionalmente de su familia. La adolescencia resulta importa en el proceso de construcción identitaria que se despliega a lo largo de todo el ciclo de la vida, siendo el duelo una de las características que compone ese proceso, el cual deberá atravesar el adolescente por medio de las pérdidas y separaciones presentes en ese momento. Agregando el autor que: “la familia es necesaria para que se instaure el Edipo, preparando las condiciones de presentación de la ley en tanto versión de la amenaza de castración” (Klein, 2006, p. 86).

Por otra parte Erikson (1985) otorga gran importancia del Yo al relacionarse con el entorno, lo cual lleva al autor a postular ocho etapas del desarrollo en el ser humano. De estas etapas la que se da en la adolescencia es la quinta, que tiene que ver con la identidad. Según Maier 1980, “la identidad es un esfuerzo por integrar las direcciones internas y externas, en el lado contrario, hay difusión, que conduce a un sentido de inestabilidad en medio de numerosos y confusos reclamos internos y externos” (como se cita en Klein 2002, p. 29). De acuerdo a lo que comparten estos autores, se requiere destacar la influencia del ámbito social en la formación de la personalidad del adolescente. Como dice Klein (2006), “espacios de <pasaje>: entre el adentro y el afuera, entre la familia de origen y la familia a fundar, entre el pasado y el futuro, entre endogamia y exogamia” (p. 59). El adolescente en este caso estaría cumpliendo la función de nexo, el cual permite abrir espacios cerrados, comunicar el afuera con el adentro y mantener en contacto la familia con la sociedad.

Cabe destacar que durante el transcurso de la vida las personas confieren diferentes objetos con los que a través del proceso de identificación, son integrados a la personalidad. Según el diccionario de Laplanche y Pontalis (1996), la identificación es un “proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (p. 184). Freud en su obra “Psicología de las masas y análisis del yo” indica la identificación como primer lazo afectivo y expresa además que: “...la identificación aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como modelo” (Freud, 1921 p.100). Dichos procesos resultan importantes para

entender el proceso del adolescente por el hecho de que esa asimilación del entorno social, constituye una aprobación selectiva para ir construyendo su identidad, cuestiones que se dan al experimentar la exogamia y que van constituyendo la identidad de género y sexual (Amorín, 2010).

Retomando la línea de Erikson, en la adolescencia se da una moratoria social, o sea, “un período de maduración sexual y cognitiva y sin embargo, una postergación sancionada de compromiso definitivo. Proporciona una relativa libertad para la experimentación de roles” (Erikson, 1997, p.79). La sociedad le da un tiempo al adolescente para que pueda constituirse, sin asignarle responsabilidades adultas.

Por otra parte Klein cuando señala el vínculo entre adolescencia y modernidad, dice lo siguiente:

... el adolescente es lugar de recepción de múltiples procesos sociales políticos, económicos y de las mentalidades. (..) Ocupa tanto un lugar pasivo como activo en relación a la modernidad y por ello, si bien es moldeado por ella, no deja a su vez, de moldearla decisivamente. (Klein, 2002, p. 87)

Siguiendo con el mismo autor, se desprende que la modernidad despliega en el adolescente un espacio de transgresión” y un “sujeto transgresor”, asimismo en lo que respecta a la subjetividad del joven, “...la modernidad aporta un concepto esencial: el de personalización” (Klein, 2002, p. 101), indicando además que el mencionado concepto hace que la adolescencia sea una mediadora entre infancia y adultez, transición necesaria para posibilitar la “autocreación”. Es decir, dicha personalización se da en base al proceso que el adolescente va adquiriendo del entorno para encontrarse a sí mismo y desarrollando sus potencialidades a fin de poder ir generando maduración y autonomía. Pasajes de la independencia a la autonomía, lo cual requiere de condiciones que habilite y facilite dicho proceso.

Según López Gómez, Amorín, Benedet, Carril y Ramos (2006):

El concepto de autonomía en el campo de la sexualidad está referido a la idea de que la persona desarrolle la capacidad de negociar sexualmente con el otro, desde un lugar de equidad, y no desde posiciones supraordinadas y subordinadas. Implica poder identificar, conocer y dar sentido a las propias necesidades sexuales y buscar formas de satisfacción en el marco del respeto por las propias decisiones. (p. 61)

Así como se va dando un proceso psicosocial en el adolescente también se da un proceso psicosexual en el cual se despierta el interés por la sexualidad y por la identidad sexual en el sujeto, la integración de lo psicosocial y lo psicosexual genera la formación de la identidad personal. Asimismo Ramos (2015) plantea que, “en la adolescencia, como en las otras etapas de la vida, la sexualidad cuenta con características, manifestaciones, necesidades y demandas propias y particulares” (p. 21).

Es interesante cuando se habla de estas características singulares en el adolescente. Al respecto el varón adolescente se siente en una encrucijada debido a que por un lado tiene la presión que recibe del ámbito social sobre el deber cumplir con el prototipo sexual del varón y por otro el deseo sexual que siente en su cuerpo al momento de poner en prueba experiencias de iniciación y lo que significa ser hombre. “Se hacen presente los aprendizajes homofóbicos, sexistas y sienten que se les pide hacer demostración de su virilidad, incluso ejercer violencia sobre aquellos/as que, según esos aprendizajes, "la naturaleza" ha resuelto que son inferiores, débiles, pasivos, afeminados” (Olavarría, 2003, p. 21). Aquí aparece la imposición de la dominación masculina y diferenciación a todo lo que puede resultar semejante al sexo opuesto, o sea subordinación de lo femenino. Lo cual deriva en condicionamientos donde: “Las expresiones de afecto y cariño físico hacia otros varones deben ocultarse, incluso las que se tenían con el padre y los hermanos” (Olavarría, 2003, p. 22).

En lo que respecta a la sexualidad masculina, es importante tener en cuenta las diferencias que siguen estando permanentes entre los géneros, donde lo masculino se caracteriza por el dominio y lo femenino se despliega en el orden de la subordinación. En relación a esto Meler (2009) indica:

Vemos entonces que, si en lo referido a la sexualidad de las mujeres, la aculturación en la subordinación se ha mistificado bajo los rótulos de entrega, donación y amor romántico, en la sexualidad masculina, la asociación entre placer y posición de dominio resulta claramente manifiesta, quedando en estado latente, aunque siempre presente, la posibilidad de disfrutes eróticos obtenidos desde la pasividad, la dependencia y hasta el sometimiento. (p. 158)

La cita que antecede da cuenta de la comunicación que puede llegar a tener el padre con su hijo adolescente, por eso es importante la transmisión que está generando ese padre.

Desde la perspectiva de este trabajo se plantea la necesidad de no reproducir ciertos mandatos de modelos hegemónicos en cuanto a los temas relacionados a la sexualidad, los cuales influyen en la subjetividad del hijo adolescente debido a que el padre (dentro del ámbito familiar) tiende a ser la figura masculina representativa para el hijo. Por lo tanto hablar de sexualidad es muy importante, pero también influye la manera en que se transmite la información. Sin duda la educación en prevención acerca de las precauciones que debemos tener presente a la hora de explorar nuestra sexualidad, (como ser el momento de practicar una relación sexual) es necesaria, pero también hablar desde el punto de vista del placer y la satisfacción que eso lleva antes, durante y después del acto; pues como personas ello constituye una necesidad. Por lo cual es importante hablar con nuestros hijos desde una apuesta a una sexualidad que no debe practicarse por el simple hecho de tener que hacerlo sino por sentirlo y tener la libertad de elegir a la persona con la cual queremos estar con la importancia de la necesidad del respeto hacia uno mismo y hacia el/a otro/a.

Entre otros aspectos y en lo que respecta a la subjetividad masculina y como se va formando en el adolescente, me centro en la línea de pensamiento de las autoras Burin & Meler, en su libro: *Varones. Género y subjetividad masculina (2009)*, indicando que es importante considerar el concepto género desde un punto de vista descriptivo y desde una categoría de análisis. Al hacer alusión a lo descriptivo implica que los modos de sentir y de hacer de ambos géneros se deben a una construcción social y familiar, construcción que se va configurando en el psiquismo del sujeto ya a partir de que es infante, ciertas conductas, valores y creencias que diferencian al varón y a la mujer. La categoría de análisis se debe a ciertos rasgos: por una lado “es siempre relacional”, o sea las relaciones de poder entre lo masculino y lo femenino, y es por eso que les interesa saber cómo se da dicha relación de poder desde lo familiar y lo que genera en las construcción de subjetividad masculina y femenina; por otro lado la “construcción histórico-social”, producción que se da por medio de las instituciones, como es la religión los médicos y lo jurídico; y por último “el género jamás aparece en forma pura” debido a que se da una diversidad de aspectos como lo es la condición social, la raza, la religión.

Con relación a lo dicho anteriormente una de ellas destaca lo siguiente:

En el proceso de adquisición de su subjetividad los varones se encuentran con que a ellos se les exige un plus de represión de los deseos pasivos. La masculinidad, que se va construyendo desde comienzos de la vida psíquica, se refuerza a lo largo de los años hasta alcanzar un momento cúspide, según la mayoría de los autores, al llegar a

la adolescencia. Ese es el momento de mayor sufrimiento respecto de la adquisición de la identidad de género masculina y alcanzan su punto máximo el miedo de la feminidad y la pasividad (...) La adolescencia sería la última oportunidad que le ofrecería nuestra cultura para que el adolescente encuentre una posición dentro de su género. (Burin, 2009, pp. 140-141)

Siguiendo en la misma línea, según Fuller (2003) la adolescencia es el momento para “la constitución de la identidad de género masculina que tiene sus reglas propias, opuestas en alguna medida al mundo de los adultos y en el cual las prioridades y relaciones de los niños se redefinen” (p. 74). Como también lo expresa Montesinos (2004): “En la adolescencia, se introducen en los individuos conductas que reforzarán su identidad genérica y los inducirán, en la juventud, a adoptar prácticas que les permitirán superar las dependencias de la infancia” (p. 200).

Por otra parte Burin y Meler (2009) indican que la masculinidad no es algo natural sino una construcción social e históricamente construida, “es decir, que los hombres no nacen sino que se hacen, que varían en las diferentes culturas y a través del tiempo” (Valdés & Olavarría 1997, p. 12). En este sentido de Keijzer (2006) cuando se refiere a la construcción de la masculinidad, sostiene que “no trata solo de la generación de representaciones y prácticas sino también de una serie de presiones y límites en ciertas manifestaciones de la emotividad sobre todo relativas al miedo, la tristeza y, frecuentemente hasta la ternura” (p. 141). Por lo tanto no hay un solo modelo al que los varones deben adaptarse. En relación a esto, la autora Burin, comparte líneas de pensamiento con Seidler, (1995): “... tradicionalmente, ha habido una fuerte identificación entre la masculinidad dominante y la modernidad, que se ha organizado alrededor de una identificación entre masculinidad y razón” (citado en Burin, 2009, p. 146).

Por lo tanto al hablar de masculinidad, de las definiciones anteriores se desprende que, por un lado se hace referencia a una construcción en un lugar y momento determinado y por otro se hace alusión a la masculinidad hegemónica o más bien la que se puede ver en la mayoría de los casos, las cuales refieren a modelos que adoptan ciertos varones que responden a normativas que imponen al varón no poder expresar sentimientos de debilidad cuando se siente triste o con miedo por circunstancias de la vida. Razón por la cual prefieren no quedar por fuera de las mismas acudiendo a reprimir dichos sentimientos y los transforman en respuestas de control y dominación. En pocas palabras se deja de ser, para hacer lo que se debe. Esto lo puedo relacionar con lo expresado por de Keijzer (2006) donde

en su texto: “*Hasta que el cuerpo aguante*” hace una mención con respecto a la importancia de la salud, pero que muchas veces “el autocuidado, la valoración del cuerpo en el sentido de la salud es algo casi inexistente en la socialización de los hombres.” (de Keijzer, 2006, p. 140)

Siguiendo con los enunciados de Seidler, donde se apela a que los varones aprendan a cuidar de sí mismos de manera afectiva para luego cuidar a otro dice lo siguiente: “En lugar de considerar que sus masculinidades están dadas, podría delinearse un sentido crítico de la cultura patriarcal que les ha ofrecido el poder en el ámbito público, al costo de aspectos centrales de la intimidad consigo mismos”. (Burin, 2009, p. 149)

Entre otras cuestiones y en relación al ámbito público, se ha visto un aumento del género femenino debido al incremento del ingreso de la mujer en el mercado laboral, sin embargo el varón no ha aumentado su rol en el ámbito de lo privado en relación a las tareas domésticas y al cuidado de sí mismo como también con los/as hijos/as, en el ejercicio de la paternidad.

Referir a la paternidad requiere su comprensión, para lo cual y desde la literatura se la entiende como una manifestación de la masculinidad. Según Montesinos (2004) “La paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina” (p. 199). También Figueroa, Jiménez & Tena (2006) mencionan que “la perspectiva sociohistórica entiende la paternidad como un fenómeno sociocultural de las relaciones genéricas en un momento histórico, en un marco y en una sociedad específicos” (p.22). Asimismo de Keijzer (2006) la entiende como “una posición y función que incluye lo biológico, pero claramente lo rebasa y que va cambiando históricamente, teniendo también notables variaciones de una cultura a otra, así como entre las distintas clases sociales y etnias de un mismo país” (p. 144).

En relación a estas definiciones que anteceden se destaca que la paternidad supone un vínculo intergeneracional y que la misma varía de acuerdo al contexto histórico, social y cultural. En el proceso de socialización las figuras paternas transmiten mensajes referentes a los aspectos de la vida en familia y la sociedad. La figura del padre transmite por medio del discurso y la acción modelos de enseñanza hacia sus hijos de lo que se puede esperar o no, del ser y hacer del varón.

¿Cómo se relacionan estos varones con las adolescencias masculinas?

Nuevamente en este apartado me voy a apoyar en investigaciones que me permiten iniciar la discusión en base a los resultados obtenidos en cuanto a las relaciones que se dan entre el padre-hijo varón, articulando con ideas de autoras/es, y recurriendo a documentales y películas a modo de ejemplificar las cuestiones presentadas.

Partiendo de las investigaciones que me indican ciertos parámetros en lo que se refiere a la relación que se da entre el padre y el adolescente, surge que la comunicación se da más con la madre que con el padre (Pérez y Alvarado, 2015), donde el último reproduce ciertos modelos desde un rol de proveedor e instaurador de normas y de autoridad (Parra y Oliva, 2002), desarrollando un prototipo de padre “controlador” y “protector”, más “distante y cerrado” que la madre, lo cual impide la autonomía que se requiere en la adolescencia (Barbeta-Viñas, 2019). Esto hace que el hijo no se comunique con el padre de manera espontánea, que pueda expresar con cierta identificación la construcción de su propia masculinidad, con un grado de apertura y liberación.

Por otro lado en una investigación que se llevó a cabo en el Uruguay entre los años 2005 y 2006, por medio de entrevistas a padres de sectores bajos y medios, es pertinente destacar que: “Se visualiza un modelo emergente (...) que involucraría relaciones más igualitarias entre ambos progenitores, tanto para la provisión material del hogar, como en la distribución de actividades domésticas y el cuidado infantil.” (Güida, Martínez, Salles y Scarlatta, 2007, p. 25). Quizás por esto el varón se ve más interpelado a la hora de llevar a cabo las tareas de la casa y el tiempo de cuidado y afecto con los/as hijos/as. “Se señala la existencia de una crisis del modelo de paternidad (...) una paternidad asociada a la imagen del padre proveedor, ajeno o distante al funcionamiento cotidiano del hogar” (Güida, Martínez, Salles y Scarlatta, 2007, p. 24).

Otro elemento que me ayudó a visualizar las relaciones que se han venido dando entre los varones, es un documental llamado *The mask you live in* (*La máscara en la que vives*) de Siebel (EEUU, 2015), donde se expresa cómo la masculinidad tradicional genera daño en las relaciones inter e intragenéricas. Allí se entrevistan a jóvenes los cuales reflexionan acerca del “ser hombre” y los inconvenientes ocasionados por el ámbito familiar, social y los medios de comunicación a la hora de querer romper con el modelo hegemónico del ser varón basado en la racionalidad, la dureza, insensibilidad, etc. Sin dudas son experiencias de jóvenes que transitaron su proceso de socialización en los EEUU, donde las figuras paternas muchas

veces se trasladan hacia los entrenadores de fútbol americano, típico de ese país, pero no es algo que escape de nuestro contexto, dicho modelo no conoce de fronteras, es percibido y perpetuado a nivel mundial. En el documental aparecen términos como: “no llores”, “sé valiente”, “no muestres tus sentimientos” y “nenaza” (acá se usa “marica”), términos que podemos escuchar en distintos ámbitos sociales donde se materializan las condiciones de la vida cotidiana y que inciden en la estructuración psíquica de los sujetos.

Es preciso señalar entonces que la relación intergeneracional entre el padre y el hijo adolescente a través del tiempo se ha encontrado con diversas figuras dadas mediante representaciones colectivas, las cuales se pueden identificar en tres tipos: “el padre terrible”, “el padre legislador” y “el padre “cuidador” (Meler, 2009). El primero se trata de un padre con un carácter arbitrario, dependiendo de sí mismo, destructivo, sintiéndose dueño de su lugar, que aplica el autoritarismo, el castigo, e inclusive el abuso, aquí el hijo varón no tiene muchas alternativas debido a que el medio para lograr autonomía es la pelea; la autora lo compara con Urano y Cronos, padres monstruosos de la mitología griega. El segundo se asocia al padre que determina el crecimiento de los hijos para adquirir la condición masculina, es menos autoritario que “el padre terrible”, pero es quien transmite -sobre todo al varón- las normas sociales, presentando distancia emocional, ya que se encarga de la disciplina del hijo, demostrando sometimiento y dominación masculina. Por último aparece el padre que se encarga de transmitir ternura, afecto y cariño, enseñanza y cuidados hacia el hijo como a la hija, aquí los aspectos vinculares cobran importancia, no se relaciona únicamente a través de la autoridad y la puesta de límites sino que apela a la importancia del vínculo afectivo y emocional, además esta figura de padre no se rige por la división de trabajo sexual.

Estos tres tipos de padre que se refiere la autora, se podrían agrupar en dos patrones que según Montesinos 2004, determinan la identidad masculina y de paternidad. “Uno cifrado en los rasgos tradicionales, y otro que va surgiendo con referentes y características nuevos que proyectan un ejercicio de la paternidad basado en el respeto, el cariño y el afecto” (Montesinos, 2004, p. 213).

Al pensar en estos tipos de padres mencionados, me lleva a la película “La sociedad de los poetas muertos” de Peter Weir (EEUU, 1989), que transcurre en una academia preparatoria de EEUU para jóvenes varones durante el año 1959, en la cual se pretende educar por medio de los siguientes valores: “tradicción, honor, disciplina y excelencia”. Al estar estos jóvenes viviendo en la academia hace que los profesores tengan una fuerte referencia como figura masculina adulta y en algunos casos hasta se podría trasladar hacia

una figura paterna. Lo cual refleja que la transmisión que se genera en esta academia son mandatos sociales masculinos de autoridad, explicitados en los valores que se inculcan allí, características que están dentro de los tipos de padres “terrible” y “legislador” según Meler (2009). Estas figuras masculinas despliegan un poder arbitrario sobre los adolescentes, lo cual atenta contra el desarrollo de la autonomía (Torres, 2004), generándoles además inconvenientes en la salud, hasta llegar a casos extremos, como ser un ejemplo que sucede en el film, en donde es tal la presión de los mandatos, que induce a un adolescente a quitarse la vida.

Por otro lado se puede notar la presencia de la figura del “padre cuidador” (Meler, 2009), ejercida por uno de los docentes transmitiendo por medio del discurso y la acción otras maneras de relacionamiento intergeneracional, promoviendo en estos adolescentes la importancia del ser humano de ponerse en contacto con las emociones y los afectos, utilizando la poética como modo de expresarlos. Mediante estas acciones genera cambios en los jóvenes, potenciando las habilidades y cuestionando las estructuras impuestas, donde ellos pueden explorar la libertad de elegir qué quieren hacer, hacer uso de sus derechos y luchar por sus ideales. La relación intergeneracional que establece esta figura masculina adulta es ejercer la autoridad necesaria sin abusar de la misma y a su vez promueve otras maneras de ser en el varón, generando por ejemplo relaciones afectivas entre los varones, como un rasgo de constitución de identidad en la masculinidad, sin someterse a la distancia afectiva entre los mismos, que impone el modelo tradicional.

A través de este film es posible pensar estas dos modalidades de lo masculino adulto en relación con los varones adolescentes desde la perspectiva de Meler (2009) y el efecto que producen ambas. Es un reflejo de lo que aconteció hace medio siglo atrás, pero son figuras que siguen estando presentes, lo cual se puede visualizar en el material documental presentado que fue filmado en el 2015. En el contexto socio histórico de la película no se veía de una manera positiva llevar adelante prácticas emancipadoras, lo cual queda reflejado con la expulsión del profesor por llevar adelante promoción de políticas que cuestionen modelos impuestos de educación, ya sea para aplicar en la academia como en la vida cotidiana.

Estas prácticas tradicionales que ejerce el padre generan efectos en la formación de la subjetividad del adolescente varón. En algunos casos atentando contra la vida de ellos o a futuro cuando llevan adelante una vida acorde a la normativa impuesta pero en desacuerdo con lo que realmente quieren ser, por lo tanto terminan haciéndose daño, “hasta donde el cuerpo aguante” (de Keijzer, 2006), porque le han enseñado que el dolor no lo pueden contar. “Por tal razón es importante reconocer cómo una percepción idealizada de la relación padre-

hijos puede convertirse en una relación traumática provocada por el ejercicio autoritario de la paternidad” (Montesinos, 2004, p. 209). Al respecto, Burin y Meler (2009) expresan que:

... para los varones de nuestra cultura parecería que las condiciones de construcción de la masculinidad se darían a partir del desarrollo de un tipo de deseos, los deseos hostiles, en tanto que los deseos amorosos tendrían un destino predominante que sería la represión. Y en cuanto al desarrollo de afectos, serían los afectos hostiles, de rivalidad, egoísmo y capacidad de imponerse al otro y dominarlo los que constituirían los modos de subjetivación predominante de los sujetos varones, en tanto que la amorosidad, los cuidados y la dedicación tierna hacia el otro, o sea, los afectos amorosos, habrían tenido un destino de inhibición, de postergación, de desplazamiento, de disociación y proyección. (Burin, 2009, p. 334)

En relación a la cita anterior se deja explicitado que en la cultura occidental se dan ciertas cuestiones que están presente a la hora de transmitir y generar subjetividades masculinas entre el padre y el hijo adolescente y que en la comunicación se reflejan las actitudes y las palabras del padre en cuanto al modelo del varón que se debe cumplir. Además se da una distancia entre ellos, en palabras de la autora: “Padre e hijo persistirán, entonces en la lucha, la confrontación y la rivalidad, más que en vínculos de cooperación, de intimidad y que fortalezcan la unión entre ambos” (Burin, 2009, p. 336). Así mismo Parke (1998) sostiene que: “La relación padre-hijo es un proceso bilateral y los hijos ejercen una influencia sobre su padre tanto como éste lo hace sobre el desarrollo de aquéllos” (pp. 31-32). También se da una bidireccionalidad en dicha relación, “...para que haya padre se requieren hij@s que acepten ese padre, y no tod@s lo hacen. Por eso hay hij@s no reconocid@s, pero también padres que no lo son” (Bonino, 2003, p. 2).

En relación a lo que planteo en cuanto a la necesaria reciprocidad entre el padre y el hijo, es significativo el tipo de padre que se desarrolla y se recibe, un padre cuidador es beneficioso para que se logre esa bidireccionalidad y ese reconocimiento. El padre que realmente se siente como tal y le brinda cuidado a través del afecto y cariño, permite que el hijo pueda decidir si lo reconoce como padre más allá de la consanguinidad y lo legal. “...padre no es el espermatozoide, y tampoco lo es el apellido. Padre es el que ama, cuida y disfruta de la relación con sus hijos” (Meler, 2009, p. 276). Por lo tanto esta figura paterna basada en la puesta de límites y el cuidado emocional desde la niñez, habilita que se logre desplegar la autonomía progresiva necesaria en la adolescencia. Aquí surge una diversidad de

relaciones que se pueden llegar a dar dependiendo del caso en que se despliega esa transmisión intergeneracional, como suelen ser padres que viven con sus hijos y ejercen un rol paternal, padres que están viviendo en la misma casa pero ausentes en su rol paternal, padres que no están viviendo con su hijo pero ejercen una relación consolidada y padres que desarrollan las dos ausencias. “Aunque la ausencia del padre provoca más una identificación posicional (al rol) que una relacional (...) la identificación relacional no deja de existir porque se realiza a partir de otros varones y de multitud de fuentes y modelos masculinos” (Bonino, 2003, p. 2).

Podría detenerme en cada uno de los casos pero me voy a referir a cuando se trata de padres separados debido a la experiencia que tengo y puedo transmitir, inclusive en estos casos es heterogénea la situación que se maneja por parte del padre y la madre, en cuanto a las negociaciones que podrían llevar a cabo para que el hijo entienda que la separación de sus padres no significa que tiene que optar por alguien sino que van a ser siempre su padre y su madre con la condición de que no vivirán todos bajo el mismo techo, que será una familia funcional debido a la necesidad del bienestar entre ellos. Con respecto a la relación entre el padre y el hijo es conveniente destacar que el rol del padre cuidador mencionado arriba cumple un rol fundamental en la relación, entendiendo que “...el ejercicio de la paternidad no es reductible a un acto de donación del adulto hacia el niño, sino que, así como implica dificultades, exigencias y frustraciones, también es fuente de intensos disfrutes de toda índole...” (Meler, 2009, p. 303). Teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos el hijo suele vivir o estar la mayor parte del tiempo con la madre, más allá de las discrepancias que tengo y que no es mi caso, ese tiempo que compartan juntos estos varones debe ser para sacar el mejor provecho posible para ambos, que no solo sea un llevar y traer a lugares cuando el hijo es niño y necesita de una persona adulta, sino que sea también un espacio donde el padre genere un ambiente de comunicación en base al cuidado y los afectos. Por eso tiene fuerte incidencia cómo el padre ha ejercido la paternidad desde el desarrollo temprano de su hijo, en base al reconocimiento como tal. Al momento que el hijo sea adolescente va a tener la potestad de elegir, va a llegar el fin de semana y se va a preguntar ¿voy a ir con papá? Es una etapa de la vida en que el momento con los pares son prioridad realmente, aquí es donde se va a destacar el reconocimiento de la figura paterna, por parte del hijo, si la transmisión recibida le ha servido afectiva y cognitivamente, como para querer distribuir su tiempo y darle una cuota del mismo para estar en un intercambio de subjetividades intergeneracionales.

Retomando los postulados de Klein y lo que entiende sobre la relación entre padre e hijo se destaca lo siguiente:

...de alguna manera paternidad y filiación se erigen y fundan simultáneamente dentro de una estructura vincular, sin que haya un padre que “espera” a sus hijos, sino que se “construye” desde la demanda de lo paterno que aquellos hacen. Se insiste así en lo paterno del padre como una forma de incitar al padre a ejercer paternidad. Hay una búsqueda recíproca para convencer al padre y a sus hijos, de que el padre aún es necesario, de que aún puede y debe acceder a lo paterno (Klein, 2006, p. 88)

Como así también es necesario mantener ese vínculo filial a través del transcurso de la vida y que no se quede en el hecho de la fecundación, “...una forma de paternidad que no se quede en la procreación y que asuma y disfrute sus responsabilidades en cada una de las etapas de la relación con los hijos” (Montesinos, 2004, p. 216)

Resulta oportuno aclarar que esta transmisión que vengo desarrollando no requiere una generalización, hay casos singulares como lo son las nuevas paternidades que se están dando, como es el caso de la investigación que se realizó en Uruguay, pero sigue estando presente en su gran mayoría ese modelo hegemónico de transmisión y subjetivación de masculinidades dominantes y racionales. Por lo tanto, comprender lo que un varón ha recibido por medio de la imagen de su padre o figura paterna ayuda a conocer cómo ese varón aprende a ser varón. Esto ayudaría a entender la sociedad y los valores que hacen a la misma, debido a que lo que se intenta transmitir a los hijos es un aprendizaje para poder armarse de herramientas que los ayuden a sobrevivir y desarrollarse en la sociedad. La búsqueda de la felicidad, el sentido de la responsabilidad, de la organización, de la comunicación, como así también los roles de género; son métodos de formación que los padres optan de manera consciente e inconsciente para transmitir a sus hijos e hijas y que también consideran útil para su futuro.

Por último resulta conveniente compartir unas líneas expresadas por Ramos (2001), en cuanto a la promoción de nuevas masculinidades y paternidades:

Los hombres tenemos derecho a expresar ternura a quienes nos rodean en el ámbito público y privado, sin tener que dar explicaciones a nadie. Tendremos que ir aprendiendo a recuperar nuestra capacidad sensitiva y de expresión amorosa que la sociedad se empeñó en atrofiar. Finalmente, necesitamos un nuevo modelo de hombre compartiendo una vida rica en afectos con las mujeres y no compitiendo por el mundo de los afectos, lo cual no sólo favorecerá el bienestar de las mujeres y de nuestros hijos, sino el de los mismos hombres. (p. 5)

Siguiendo en esta línea cabe señalar lo que sostiene este otro autor basado en la paternidad:

... es urgente la emergencia de una nueva masculinidad que permita avanzar en la construcción social de una paternidad afectiva, útil para superar los conflictos de una paternidad distante cifrada en una masculinidad mutilada de los sentimientos y afectos inherentes a la naturaleza humana. (Montesinos, 2004, p. 217)

En relación a lo que sostienen estos últimos dos autores es interesante lo que dicen en cuanto a la importancia que tiene llevar a cabo otras masculinidades, sin hacer diferencias entre los sexos, y lo que permite dicha emancipación de nuevas maneras relacionadas al afecto, en base a un compartir y no un competir. Además es algo primordial en el ser humano, ese contacto continuo con el cuerpo en relación a los sentires, siendo esta una necesidad tanto para la mujer como para el varón durante todo el ciclo de la vida, derribando esa construcción social donde parece ser que el varón puede hacerlo hasta finalizar la niñez, pero al llegar a la adolescencia se le quita toda posibilidad de mantener ese contacto consigo mismo. Teniendo en cuenta que la familia es el primer agente socializador, el padre al ejercer prácticas acordes a estas nuevas maneras de ser y hacer, tendrá un impacto positivo en la familia, indispensable para que el adolescente se desarrolle en un ambiente armonioso y no hostil como puede ser si se siguen reproduciendo modelos tradicionales de paternidad, ya demasiada hostilidad puede llegar a enfrentarse al tener contacto con la vida social y cultural como así también con el constante mensaje que recibe de los medios de información y comunicación en cuanto a los modelos a seguir por ser varón.

Consideraciones finales

En lo que respecta a la formación de nuevas subjetividades masculinas, la figura del padre es representativa dentro del ámbito familiar lo cual determina el ser y hacer del hijo, debido a la transmisión intergeneracional e intersubjetiva que se da entre estos varones.

Teniendo en cuenta que la adolescencia es el momento “cúspide” para la identidad de género (Burin, 2009, Fuller, 2003 y Montesinos, 2004), el ejercicio de la paternidad que se lleva adelante, va a impactar en la formación de subjetividad en el varón adolescente. Por lo tanto una masculinidad y paternidad tradicional tendrán un impacto desfavorable en el desarrollo de la autonomía progresiva, la personalización, la identificación y el goce y expresión de la sexualidad necesaria en el adolescente para ir constituyendo su/s propia/s personalidad/es.

La masculinidad y la paternidad son construcciones socioculturales (Montesinos 2004, Figueroa, Jiménez y Tena 2006, y de Keijzer 2006), es por esto que sugiero deconstruir la paternidad tradicional y apelo a nuevas paternidades que se basan en el afecto y el cuidado de los hijos, un tipo de padre cuidador (Meler 2009), las cuales no son dadas sino permeadas desde lo social y lo cultural, sin renunciar a la autoridad, pero sí dejando de lado el autoritarismo que produce enfrentamientos en el ámbito familiar provocando malestar en los hijos (Montesinos, 2004).

Como varón y padre es un tema que me interpela y a su vez resulta relevante para la sociedad, por el hecho de que los roles en la familia están diferenciados según la regulación de la división del trabajo sexual, donde la mujer/madre está naturalizada a la provisión del cuidado y el varón/padre a la provisión económica. La interpelación me ha hecho ver que es algo que no se puede dar solo por medio del discurso, sino también se requiere la puesta en práctica de otras formas de paternidades fuertemente relacionadas al cuidado del hijo. Estas nuevas paternidades permiten desligar a los varones y mujeres de roles y estereotipos sociales que imponen el dominio de un género sobre el otro, las cuales son promovidas por un reducido número de varones profeministas que llevan adelante políticas que apuntan a la igualdad y la equidad de los derechos de los varones y las mujeres. De acuerdo a lo desarrollado por diferentes autores/as se ha demostrado que las paternidades basadas en el cuidado de los hijos implican un compuesto de relaciones posibles en diversos aspectos como son las relaciones de cuidado, de amor, de educación, de autoridad, de aprendizaje, de valores, de competencias sociales, de formación de identidades, de armonía y bienestar en familia y sociedad.

Habría que mencionar además que el padre al ejercer otras maneras de masculinidades y paternidades que influyen en la formación de subjetividades del hijo adolescente, tiene la desafiante tarea de afrontar constantemente la presión que puede recibir del entorno fuera de la familia en el cual se vincula el hijo adolescente, quien por naturaleza del momento evolutivo mantiene fuerte contacto con sus pares en diferentes espacios sociales que se maneja, además de los mensajes constantes acerca de estereotipos sociales masculinos que recibe de los medios de comunicación y de las redes virtuales.

Por último cabe señalar que desde el punto de vista profesional y académico resulta importante seguir investigando sobre los nuevos roles que puede desarrollar el padre, los cuales son posibles y el impacto que tiene en la formación de subjetividades masculinas. Considerando el rol del/a psicólogo/a en cuanto a las políticas públicas, sería conveniente trabajar en forma interdisciplinaria para llevar a cabo acciones de concientización, prevención y promoción de la salud. Por parte del Estado se ha visto un avance en relación al tema, implementándose la Ley No 19353, con fecha 27/11/2015, en la cual se crea el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), precisamente en el Capítulo I, Artículo 4, Inciso G, se incluye la perspectiva de género, basada en la superación cultural de la división del trabajo sexual y las distribución de tareas de cuidado entre todos los actores sociales, difundiendo campañas de concientización a partir de este año. De igual manera resulta importante trabajar con el varón a fin de lograr una reflexión en cuanto al involucramiento de su ejercicio como tal, de los prejuicios que le genera a la mujer, a los/as niños/as, a los/as adolescentes y a sí mismo, por seguir reproduciendo modelos tradicionales, y lo significativo que resulta el ejercer nuevas formas de masculinidades y paternidades para llevar una buena calidad de vida personal y colectiva.

Referencias bibliográficas

- Amorín, D. (2010). *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*.
Montevideo: Psicolibros-Waslala.
- Barbeta-Viñas, M. (2019). ¿Una paternidad no tan nueva? Los discursos de jóvenes y padres sobre la implicación paterna: una comparación.
Revista Española de Sociología, 28 (1), 9-26
- Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades. Cuadernos de Trabajo Social. (16).pp.18.
Recuperado de:
http://www.psi.uba.ar/academia/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/las_nuevas_paternidades.pdf
- Burin, M. & Meler, I. (2009). *Varones, Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- de Keijzer, B. (2006). Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina. *Revista La Manzana*. Revista, I, (1), pp. 136 -152.
- Dolto, F. (2004). *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Erikson, E. (1997). *El ciclo vital completado*. Buenos Aires: Paidós.
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D. & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19 (1), 108-113.
- Figuroa, J., Jiménez, L. & Tena, O. (coords.). (2006). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El Colegio de México.
- Freud, S (1921) “*Psicología de las masas y análisis del yo*”. Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires. Amorrortu
- Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2), 105-122.
- Güida C., Martínez I., Salles G. & Scarlatta L. (2007). *De paternidades y exclusiones. El lugar de los varones de pobreza extrema*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Haft, S., Witt, P., Thom, T. (productores) y Weir, P. (director). (1989). *La sociedad de los poetas muertos*. [Cinta cinematográfica] EU.: Touchstone Pictures.
Recuperado de <https://www.netflix.com>

- Jaramillo, L. (diciembre de 2007). Concepción de familia. *Zona Próxima*. (8), pp. 108-123.
- Klein, A. (2002). *Imágenes Psicoanalíticas y Sociales del Adolescente. Condiciones de surgimiento de la adolescencia en la modernidad y posmodernidad*. Montevideo: Psicolibros.
- Klein, A. (2006). *Adolescentes sin Adolescencia. Reflexiones en torno a la construcción de subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*. Montevideo: Psicolibros.
- Klein, A. (2006). El padre, lo paterno, la paternidad: complejidad, más que fin o imposibilidad. En *VIII Jornadas de Psicología Universitaria. "A medio siglo de la Psicología Universitaria en el Uruguay"*. (pp. 84-89). Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo: Tradinco.
- Laplanche, J. & Pontalis, J. B. (1996) *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós
- Ley N° 19353. Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). IMPO-Centro de Información Oficial, Montevideo, 08 de diciembre de 2015.
- López Gómez, A. (comp.) (2006) *2° Encuentro Universitario. Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos reproductivos*. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA.
- López Gómez, A. (coord.) (2015) *Adolescencia y Sexualidad. Investigación, Acciones y Política Pública en Uruguay (2005 – 2014)*. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA.
- Menjívar, M. (2005). PATERNIDAD E IDENTIDAD MASCULINA EN COSTA RICA: EL SOBREDIMENSIONAMIENTO DEL MANDATO DE LA PROVEEDURÍA. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5 (1-2), 1-27.
- Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2 (4), 197-220.
- Olavarría, J. (2000). Ser padre en Santiago de Chile. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina*. (pp. 129-173). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Olavarría, J. (Ed.) (2003). *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.

- Orcasita, L., Cuenca, J., Montenegro, J., Garrido, D. & Haderlein, A. (2018). Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, 27, 41-53. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.62148>.
- Ortega, P., & Mínguez, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 15. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3022>
- Parke, R. (1998). Ser padre: mitos y realidades. En: *El papel del padre*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Parra, Á. & Oliva, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de psicología*, 18 (2), 215-231.
- Pérez, M. & Alvarado, C. (2015). Los Estilos Parentales: Su Relación en la Negociación y el Conflicto entre Padres y Adolescentes. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(2), 1972–1983. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30017-X](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30017-X)
- Raimundi, M., Molina, M., Leibovich de Figueroa, N., & Schmidt, V. (2017). La comunicación entre padres e hijos: su influencia sobre el disfrute y el flow adolescente. *Revista de sicología*, 26(2), 1-14. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46881>
- Ramos, M. (junio de 2001). La paternidad y el mundo de los afectos. *FEM*. Recuperado de http://www.diassere.org.pe/docs/Ramos_2001.doc
- Siebel, J., Congdon, J., Anthony, J. (productores) y Siebel, J. (directora). (2015). *The Mask You Live In | A Máscara Em Que Você Vive [2015] [COMPLETO] [HD] [LEGENDADO PORT E ESPANHOL]* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=I1OI9B0VSI4>
- Torres, L. (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III (105), 47-58.
- Valdés, T. & Olavarría, J. (Ed.). (1997). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24.
- Viñar, M. (setiembre de 2012). No sé si elegí el tema o me lo asignaron. *Adolescencias y el mundo actual*. En (s.d.), *El Psicólogo del Tercer Milenio: Nuevas realidades-Nuevos desafíos*. Conferencia llevada a cabo en la I Jornada de Psicología, Recuperado de <http://www.apuruguay.org/>